



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE VILLAVICIOSA

ANUNCIO. Extracto de la convocatoria del XXIII Certamen Nacional de Pintura de Villaviciosa 2020.

BDNS (Identif.): 517525.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/517525>).

Certamen Nacional de Pintura de Villaviciosa 2020.

Beneficiarios: Artistas españoles o extranjeros con residencia en España.

Objeto de la convocatoria: Concurso de Pintura.

Bases reguladoras: Bases del Certamen de Pintura Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa (Asturias) aprobadas por la Junta de Gobierno Local de 13 de julio de 2020 y publicada con fecha 27 de julio de 2020 en el BOPA n.º 144.

Cuantía de la convocatoria: 4.000,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 334-489-11.

Plazo de presentación de solicitudes: Hasta el 15 de septiembre de 2020.

Villaviciosa, 27 de julio de 2020.—El Alcalde.—Cód. 2020-06075.